

La traducción del escándalo

por

P. Font Quer

En el número correspondiente al día 7 de este mes y en la sección "Letras y nobles artes", publicó Solidaridad Nacional un trabajo de crítica literaria que, con el título "Sobre el escándalo de las traducciones" firma Don Luis Ponce de León. En este trabajo el autor se refiere exclusivamente al "Tratado de Botánica" de los Profesores Gola, Negri y Cappelletti, publicado por la Editorial Labor, S. A. y así como traductor.

Con desconocimiento absoluto no ya de los términos bóticos de que hace mención en su artículo, sino también de las voces usuales que figuran en el Diccionario de la Academia, El Sr. Ponce de León se erige en censor y definidor de terminología botánica. Los vocablos y expresiones recusados por dicho Sr. de los cuales trataré con brevedad y por el mismo orden en que aparecieron en el expresado artículo, son los siguientes: cariocinesis, organicación, reservante, hospedante, genitivo, por un regular, de primero, devenir, conjugado, página, copia, asombrado, homólogo a, insieren, asco (en vez de "asca") basidomicetes (en lugar de basidomicetos) y la rafe (que según él, debería ser masculino);.

Cariocinesis.- Es muy frecuente verlo así en las obras españolas de Biología. Se trata de un neologismo ya no muy nuevo, ciertamente, en que la k griega se ha convertido en c, lo mismo que en "cinemática" y en "cinematógrafo". Porque según el Diccionario de la Academia, en latín y en los idiomas neolatinos, la cappa se ha substituído por regla general con la c; v. gr.: Cadno, centro, cinoglosa. Creemos, pues, preferible "cariocinesis" a "carioquinesis".

Organicación.- Es traducción del neologismo italiano "organicazione" creado por Pirotta. Es distinto de "organización", que en italiano es "organizaazione". Según el texto, se trata del paso de la materia inorgánica a orgánica; no se organiza ninguna célula ni tejido alguno. El carbono del anhídrido carbónico se convierte en carbono de la molécula de almidón. Este fenómeno es el que Pirotta llama "organicación" para diferenciarlo de la "organización", de modo que organicación es un fenómeno "químico, realizado por la materia viva" y la organización es un fenómeno exclusivamente biológico.

Reservante.- Es el participio activo de reservar, que, como tantos otros no figura en el Diccionario de la Academia. Si empleé este término fué con objeto de precisar bien que los órganos y tejidos reservantes no constituyen, por sí mismos, ninguna reserva. Las reservas se acumulan en ellos, y son, por consiguiente, reservantes. Reservante, es, pues, un órgano o un tejido capaz de almacenar fécula, grasa, aleurona o cualquiera otra reserva vegetal. La fécula es una "reserva" de la planta; el tubérculo que la contiene, es un órgano "reservante".

Hospedante.- Es otro participio de presente. Este figura en el Diccionario de la Academia, pág. 698. "Hospedante", p.a. de hospedar "que hospeda". He preferido esta forma a "huesped", porque "huesped" es tanto el que aloja como el "alojado" y como en el texto se dan metafóricamente ambos casos, en cada ocasión he puntualizado bien si se trata de un "hospedante" que aloja en sus tejidos a un parásito, o de un "hospedado", que es el propio parásito.

esta
Genitivo.- El Diccionario de la Academia, pág. 640, en la primera acepción de cada palabra, dice: " Que pueden engendrar y producir una cosa ". Este es, además ~~un~~ sentido etimológico, y fundándonos en él hemos calificado de " genitivas " las células capaces de engendrar. La acepción gramatical del vocablo viene en segundo lugar en el Diccionario de la Academia.

Por un regular.-Reconozco que es expresión más castiza que correcta, de las que se le pegan a uno sin saber cómo.

De primero.- Está bien. V. Dic. de la L. Esp. pág. 1030. " De primero n. adv. Antes o al principio ".

Devenir.- Dic. de la L. Esp. pág. 454: " Devenir " (Del lat. devenire) intr. Sobrevenir, suceder, acaecer. // llegar a ser.

Conjugado.- Conjugarse es acoplarse, disponerse por parejas, reunirse dos células, dos núcleos, Colmeiro, que no puede ser sospechoso, porque fué miembro numerario de la Real Academia de la Lengua y Director del Jardín Botánico de Madrid, usa ya este vocablo en su " Curso de Botánica ", 2ª. ed., (Madrid, 1871) pág. 110, refiriéndose a los folíolos acoplados o pareados de las hojas llamadas compuestas.

" Conjuguar " es otra cosa. Véase, por ejemplo, cual es aquí su sentido : " ... a la cancelación de los viejos sistemas políticos generadores de la decadencia y corrupción de los pueblos, ha sucedido esta conjugación de afanes y de esfuerzos de los propios pueblos ... " (Del editorial de " La Vanguardia Española " de 16-XII-42). Y aquí: " La solución del problema social de la tierra nos obligará a conjuguar tres intereses: el económico, etc. " (Del discurso reciente de Franco ante el Consejo Nacional). En este mismo sentido se emplea también en Botánica. Véase como queda definido en la ficha correspondiente del Diccionario de Botánica que estamos preparando: " conjugado, da (del lat. conjugatus, p.p. del v. conjugare, someter a un mismo yugo), adj. Sometido a una misma ley, a un mismo ritmo, orientado a un mismo fin. Ej. " ... estas hifas ascógenas se ramifican y el par nuclear respectivo se multiplica por divisiones conjugadas (es decir, partición simultánea del núcleo masculino y femenino) Strasburger, Trat de Botánica ., 2ª. ed., esp., p. 411. También se ha empleado en el sentido de conjugado, pero nos parece preferible establecer la debida distinción entre ambos términos ".

Que no repugna a la lengua el término conjugado nos lo dicen no sólo el empleo que han hecho de él botánicos como Colmeiro, sino las voces conyugal y conyuge, y aún las de conyugado, que figura, aunque como anticuada, en el Diccionario de la Academia (sinónimo de casado)-

Por otra parte nada pierde con ello el castellano, y no es el primer caso de un término único en la lengua madre que por vía popular origina una voz y por vía erudita, otra.

Página.- Este término es también correcto aplicado a cada una de ambas caras de la hoja vegetal. En Botánica se usa con frecuencia. Antonio Palau, a la sazón segundo catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid, ya lo emplea con este significado en la " Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo ", Madrid 1778. pág. 28. Lo propio hace Gómez Ortega, primer catedrático de dicho Jardín, en su " Curso elemental de Botánica ", pág. 29 (Madrid, 1785, 2ª. ed.,) El antes mentado Director del Jardín Botánico de Madrid, D. Miguel Colmeiro, dice así en su " Curso de Botánica ", 2ª. edición (Madrid 1871),

pág. 102: "Constituido el limbo en las hojas comunes por una lámina delgada, claro es que debe presentar dos páginas...." Este término figura asimismo, con este significado de superficie foliar, en la Enciclopedia Espasa, Apéndice, Vol. 8, p. 12. El redactor de la parte fotográfica de dicha Enciclopedia fué Don Telesforo de Aranzadi, entonces Catedrático de Botánica en la Universidad de Barcelona.

Copla.— Véase el Diccionario de la Academia p. 350, 3, donde se indica que copla es sinónimo de "pareja". Mientras la Academia de la Lengua no suprime esta acepción creo perfectamente lícito emplear "copla" con el significado de "pareja", con tanto mayor razón cuanto, etimológicamente, su valor es éste, ya que deriva de "copula". Decimos a cada paso que las células se acoplan, y "acoplar" (V. Dic. de la Acad., pág. 18) es "unir o parear dos animales para junta o tronco" y "procurar la unión sexual de los animales". Todo ello conviene, pues, perfectamente, al uso que se ha hecho del vocablo en el "Tratado de Botánica": "Copla". pareja de gametas o de núcleos dispuestos a copularse.

Asonbrado.— Véase el Diccionario de la Academia, p. 129. "Asonbrar. tr. Hacer sombra una cosa a otra". Este es el significado primordial del verbo, y en este sentido se usa con gran frecuencia en América, cuando se habla, por ejemplo, de los árboles destinados a "asonbrar" las jóvenes plantaciones de cacao.

Homólogo a.— Creo que está bien, lo mismo que decimos "análogo a". En Botánica estos dos términos van hermanados, por su significado especial en Biología. Y en italiano se emplea esta voz con el régimen indicado.

Insieren.— Véase en el Diccionario de la Academia, pág. 726 el verbo "inserir", tr. sinónimo de injerir e injertar.

Asco.— Este término, como tantas voces técnicas, no figura en el Diccionario de la Academia. Así lo empleé por primera vez en 1926, en la traducción de la "Botánica aplicada a la Farmacia", de Gilg. Y antes que yo, Martínez de León, en Montevideo. Debe ser así, y no "asca" porque deriva del gr. "askós", que pasa al latín transformado en "ascus". En italiano ("asco") es masculino también, lo mismo que en francés.

Basidiomicetes.— Es la transcripción castellana del término grecolatino "basidiomycetes". El sufijo "-micetes", en vez de "-micetos" ya fué empleado por Miguel Colmeiro.

Rafe.— El "Diccionario de la Academia", en la página 1063 de la última edición (a la cual me refiero constantemente), da esta voz como "común". Puede, pues, ponerse en masculino o femenino, pero creo que la forma adoptada por mí es más propia, porque este término es literalmente griego y en griego es femenino.

Debo hacer constar, finalmente, que la responsabilidad de la traducción del "Tratado de Botánica" de Gola, Negri y Cappelletti me corresponde por completo. El Cuerpo de Inspectores del Instituto Nacional del Libro no interviene en estas cuestiones terminológicas, porque dicha Instituto se inhibe de cuanto afecta a lo estrictamente científico de los libros técnicos.